



Precios de suscripción En la Capital 1'50 pesetas al mes.	PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.	Miércoles, 23 de Julio de 1919.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.	Precios de suscripción Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.
---	---	--	---	---

Al margen de la vida política

La tela de Penélope

Comienzan a surgir las protestas. Bien le han debido de regir estos días los oídos al señor Dato y sus adláteres, pues la protesta y la condenación ha partido del mismo partido conservador, que despierta a la realidad y a la evidencia.

Varias provincias se han apresurado a dirigir telegramas a don Eduardo, en los que no sale muy bien librada esa disciplina de que hablaba días pasados nuestro colega «La Epoca».

Y es que—lo hemos dicho muchas veces y lo repetiremos cuantas sea preciso—los partidos de provincias tienen idealidades distintas que sus correspondientes de Madrid. Los partidos monárquicos de provincia quieren que se gobierne; tienen una clara noción de que el desconcierto, el desorden y el caos, que se han enseñoreado de las alturas, es lo más antipatriótico y lo más antimonárquico que puede imaginarse, y que, frente a los perturbadores de profesión, que fundamentan sus propagandas contra el régimen en los trastornos ministeriales, que han ocasionado las irreprimibles ambiciones de unos y de otros, se impone el sacrificio y debe de facilitársele a cualquier Gobierno, sea quien sea, el medio de gobernar.

En los partidos de provincia existe un enorme y ostensible descontento, porque no hay derecho a sacrificar a la nación entera a los egoísmos de cuatro intrigantuelos, que no pueden concebir el más insignificante sacrificio, y que cree legítimos todos los medios que le faciliten un entorchado.

Los ferezuelos de mesnadas deben de abrir el ojo ante el civismo que suponen esos telegramas de censura.

No podemos tolerar que cuatro señores, los más incapaces para decidir, ya que ellos han de ser los prebendados, reasuman la voluntad de un partido e impongan su criterio.

Toda jefatura, como toda

realiza, supone una servidumbre, y antes de lanzarse por esos caminos tortuosos, que más cada día nos conducen a la perturbación, debieron de haber pulsado la opinión.

Porque la opinión monárquica de todos los matices no hubiera autorizado esa conducta antipatriótica que se han impuesto, para dar satisfacción a vanidades, a ambiciones y a egoísmos dignos de todos los vilipendios.

El país se cansa de que sus destinos sean continuamente tejidos y destejidos en el hilar de Penélope.

Necesitamos una legislación social amplia y copiosísima, de acuerdo con las orientaciones modernas; es vergonzoso que desde 1914 no haya podido ser legalizada la situación económica, y resulta verdaderamente una burla para el país que todas estas necesidades no hayan sido satisfechas por el capricho de cuatro señores que en sus escudos hacen rutilar la misma divisa que Luis XV, parafraseada en un *España soy yo*.

Y a España, escéptica, desengañada, perdida la fe en tanto farsante, la importan muy poco estos pugilatos, y espera que cada uno cumpla con su obligación.

España quiere Gobiernos sólidos, estables, a quienes pueda hacer responsables de sus hechos, no esos Gobiernos movedizos y fugaces, a quien su misma movilidad esterilizadora hace irresponsables.

El nerviosismo y el baile de San Vito han sido siempre en patología y en política causa de esterilidad.

El país comienza a impacientarse; diez años convertidos los Gobiernos en virtuosos Penélopes, puesta la tela en el hilar, dando compases de espera y tregua a la demanda, en el desteter unos lo que otros tejieron, son muchos años, y hubieran ya agotado la paciencia de cualquier país que no fuera España.

ACOTACIONES

Consideraciones

sobre la vida

—Es axiomático. Jamás debe usted de remontarse a las causas si no quiere sufrir una decepción incurable.

—¿Entonces?

—Si de amor se trata, nunca quiera penetrar el corazón; respete sus pliegues, dobleces y recovecos... Después de un estudio muy doloroso, vendría a obtener la conclusión de que no es el corazón si no un pedazo de barro de lo peor que el Hacedor encon-

ya más que el ocre color de la esterilidad o la nieve de lo infucundo, columbrará todos los variantes del iris... ¡Si usted supiera qué cruel es el estudio de la vida!

Empeñémonos en no estudiarla... Creamos que hasta el llanto, el dolor y el alarido, son fecundos.

Conformese con escuchar en la alta noche, los gratos arpegios del ruiseñor, en esas horas líricas y confidenciales, en que flota la plata fluida de la luna que como una góndola de ensueño se desliza sobre la pálida turquesa de los cielos, seguida de su séquito de estrellas, arróbesese escuchando sus deleitosas endechas, sin intentar escudriñar la floresta para descubrir el n. elifluo cantor, porque la desilusionaría aquel plumaje misero y pardusco, aquella humilde pequeñez.

Quando vea en las cascadas saltar el agua y trocarse en encajes de espuma y en perlas líquidas que al reflejo del sol deslumbran y se coloran, adormézcase en tanto hechizo, escuche el susurro de las aguas que desgranar su eterno monorrítmico y hasta piense en las nereidas que navegan en góndolas de escarchas y de espumas, blancas y suaves como el nevado plumón del cisne; tantásticas e ingravidas como la luz que se esfuma en el crepúsculo... Jamás se detenga a analizar...

Recréese en la contemplación de las flores que embalsaman los pensiles con sus aromas, sin pensar que es la carcoma, el agua y la carroña, quienes combinándose en la matriz inmensa de la naturaleza, producen la lujurante frondosidad de los cementerios... ¡Es tan triste pensar que un clavel sangriento procede quizá de unos labios que besamos, de unos labios que mil veces, en horas pasionales, nos juraron amor y que la muerte dejó exangües y convirtió en carrona! ¡Que una rosa blanca como la ilusión de adolescente, procede de un corazón que latió de amores! ¡Flores brotan en el sepulcro del malvado y en el del justo! La muerte, la descomposición, la tierra al reclamar su tributo, no establece diferencias... Es misericordiosa para con las existencias atormentadas, implacable para las dichosas.

No se remonte usted jamás a las causas, amiga mía... y así la vida tendrá arpegios de ruiseñores que entonen un perenne epitalamio; variantes matices y rumores de cascadas que se despeñan y cuyas aguas irisa el sol; fragancias de flores que aroman las almas...

¡Dichosos los que jamás se preocuparon de estudiar la vida!

J. PINTO MAESTRO

Leñidades públicas

Las que envilecen

a la niñez

Siguen paseando por nuestras calles unas cuantas niñas su propio y unas cuantas bribonas su desvergüenza, a ciencia y paciencia de las autoridades que lo toleran y más particularmente de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, que al parecer se ha propuesto hacer oídos de mercader a todas las exhortaciones.

Sabemos que todos los buenos deseos de la autoridad, se estrella ante la pasividad y la negligencia de esa junta ineficaz, que procura inhibirse en el asunto.

Tanta lenidad, es punible.

Al amparo de esa lenidad, las infames Celestinas ejercen su tráfico con un descarro y una desvergüenza asombrosas; recorren nuestras calles, y si alguna persona, impulsada por sus buenos sentimientos, afea el proceder de las infames, es de ver la serie de lindezas que ha de escuchar y entre las que sale bastante mal parada la autoridad.

Es preciso proceder. Que se castiguen esas infamias y esos crímenes vitandos contra la infancia, con todo el rigor y la inflexibilidad de la Ley, que no haya conmiseración, ni misericordia, para quien no la tiene al envilecer a la niñez.

Nosotros, en vista de toda la extensión del mal, otra vez llamamos la atención a las autoridades y a la Junta de Protección a la Infancia.

Bien sabe Dios que nos violentamos al descender a tan repugnante asunto, pero opinamos que nuestro silencio nos haría cómplices de un crimen abominable, en que la falta de actividad, las pasividades y la negligencia, son otras tantas compicidades y estamos dispuestos a insistir cuantas veces sea preciso. Tenemos la cartera atiborrada de datos sobre el particular; todos los días están llegando a nuestros oídos justificadísimas quejas del vecindario y pedimos justicia. Veremos si la hay.



Suponamos que los ediles de nuestro Ayuntamiento, estarán enterados de que en esta ciudad hay un sin fin de casas antihigiénicas y que constituyen peligrosos focos de infección.

En todos los barrios abundan bastante, por lo que rogamos se haga una visita de inspección a todas ellas y después de obtener el correspondiente informe clausurarlas u obrar como proceda.

No porque se niegan los dueños de casas a realizar la acometida de alcantarillado es razón suficiente para permitirles que las tengan hechas a asquerosidad.

Entre otros, nos denuncian uno en la calle de Azabachería, que según los vecinos, despiden un olor insoportable y obliga a echar las manos a las fosas nasales a cuantas personas pasan junto a él.

Al igual de ésta, existen otras muchas, que no reúnan las debidas condiciones de higiene.

El Ayuntamiento es quien debe obligar a que desaparezcan dichos focos de infección para bien de la salud pública.

A nuestro parecer, es necesario hacer una minuciosa inspección para saber que casas son las que no reúnen la higiene debida.

SUSCRIPCIÓN

abierto por el Ilmo. y Rmo. señor Obispo, en la Secretaría de Cámara y en la Real Colegiata, para terminar las obras de restauración y especialmente el altar de la Real Colegiata de San Isidoro.

	P. pesetas
Suma anterior...	5.455
Eduardo Gimeno Castán...	10
R. G.	10
D. Eulalia Guimara	8
Una señora devota.	25
Total...	5.508

(CONTINUARÁ)

Esta es mi opinión

Me pides, caro lector, con pertinaz insistencia, mi opinión imparcial sobre el artículo que el periódico «El Sol» publicó bajo el epígrafe «Cómo se hace un diputado», y voy a dártela sin reservas de ninguna especie, porque así cuadra con mi manera de ser, y a ti te servirá para hacer, con conocimiento de causa, cuantas deducciones sugieran de tu mente, aquilando la verdad de los hechos que, con aviesa intención, desquician el Sr. Alvarez Arias, candidato derrotado en las últimas elecciones para diputados a Cortes, y los cinco estuches del tresillo que con él firman, al virulento y ponzoñoso comunicado de referencia, pues aunque aseguran que siguen las firmas, a mí se me antoja que no pasan de las seis, tantas como días de trabajo tiene la semana, esto es, incompleta, coja, sin fiesta o descanso dominical. Este hecho que parece no tiene importancia, si sutinizamos hasta el tuétano del asunto, nos demuestra de un modo concluyente lo imperfecto y jorobado del engendro, dado a luz por las seis matronas políticas del datismo-republicano del distrito de Murias.

Todo en la vida guarda analogía, y como dijo el Mártir del Gólgota: «Por el fruto los conoceréis». Estos fulanos de referencia, se han dado a conocer tal y conforme ellos son; ni siquiera la hoja de parra del título que poseen, les sirvió para ocultar la desnudez de su inteligencia, que de un modo tan descarado exhiben a las miradas de la casta opinión del distrito de Murias y de España entera, con el propósito tal vez de pervertirla, para hacerla más tarde cooperar de aquel pecado que condenó a los seis caporales a vivir los años que les queda de existencia, en el rincón de los objetos inútiles.

Después de lo que queda dicho, y que tú, lector, darás el alcance que tiene, he de hacer otras consideraciones que estiman pertinentes, para que comprendas lo enfermiza que está la inteligencia de los que tú crees son grandes comentaristas de las leyes de Solón y compiladores de nuestro libro Becerro.

Conocemos, por referencias, todos los murieneses y leoneses, ciertos actos descorteses y algunas procacidades de lenguaje de los desprestigiados políticos que nos ocupan, pero no los dábamos el crédito necesario por si había algo de parcialidad al referirlos y porque además pudieran, tales demostraciones, ser consecuencia de otras también poco correctas; mas hoy, que tenemos el objeto de prueba demostrado y avalorado con su firma, damos crédito a aquellas manifestaciones, epílogo de lo que estamos viendo, al juzgar caprichosamente documentos que correspondieron a dos personas y que, por lo tanto, fueron privados y sólo a los dos correspondían.

Sobre este particular, hacen gran incapie los firmantes del reptileso comunicado en cuestión, para censurar al caballeroso don Tomás Rodríguez, a quien se le quiso inutilizar, pi-diéndole, en presencia de una

señora de respetable presencia, la firma para dar satisfacción a su adversario y justificar éste, después, ante sus parciales, la huida vergonzosa de aquella lucha. Y el Sr. Rodríguez, ante la presencia de la dama y las palabras en apariencia sencillas de los que formaban la reunión, dió su firma sin averiguar el contenido de lo que en el papel había escrito. Mas, ¡cuán grande fué su sorpresa, al saber al día siguiente que su adversario hacía uso de un documento garantizado con su firma y cuyo contenido ignoraba! Y en el hotel París, delante de testigos que podemos citar, fué el señor Alvarez Carballo a dar toda clase de excusas, pero el Sr. Rodríguez, dándose cuenta de toda la verdad, desde aquel día y aquel momento dejó sin efecto la promesa que de un modo tan rastrero se le había arrancado.

Este es, lector amigo, el hecho de la verdad, y el que diga lo contrario es un ballaco sin dignidad y sin conciencia y que, por lo tanto, cree se puede juzgar con la respetabilidad de Sr. Rodríguez, para que deslucida del pedestal que ocupa, para aventar el lodo que envuelve a sus detractores. ¡Esto no lo consiguen!

Más cosas diré a este propósito; y no las dije antes ni las digo ahora, porque mis ocupaciones no me lo han permitido ni me lo permiten; pero pronto vendrá la ocasión para, políticamente, desollar (porque branados ya están) a los quebrantados políticos del datismo murienese, aunque para realizar mi intento tenga que bordear el Código Penal, el del Honor y el de la Estaca; los tres conozco y ninguno me asusta.

Por lo demás, y conste así, que ninguno de los que integramos la Colonia y defendemos la política del Sr. Rodríguez, somos asalariados del mismo; nos diferenciamos de los que tal aseguran en que éstos tienen estómago y cabeza de avestruz y nosotros organismo superior, y psicológicamente.

Ahora bien; en contra de lo que aseguran los genuinos representantes del fracasado feudalismo político de Murias, puedes tú, lector amigo, decirles, que si el Sr. Carballo estaba ofendido por la conducta de D. Tomás Rodríguez, tiempo tuvo de lavar la ofensa, luego si no lo hizo, es demostración terminante de que su conciencia le acusa de algo incorrecto, o que se ha dado cuenta de que no debe seguir haciendo de blanco para que las fauces trituradoras que le seguían, continuaran tranquilamente haciendo funcionar sus juegos.

Así, pues, esta Colonia y cada uno de sus miembros, de aquí en adelante, hace suya la causa política del actual diputado por Murias y la defenderá y justificará donde sea, como sea y con quien sea.

DANIEL ALVAREZ Y ALVAREZ

La cuestión del Fiume

Poco tiempo ha durado la concordia y armonía que reinaba entre los aliados y dieron el traste con la pujanza austro alemana.

Quando aún vibraban en la

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

atmósfera las selvas hechas por el triunfo, y en París se abrazaban los aliados, surgió la cuestión del Fiume, amenazadora, proyectando algunas dudas sobre el porvenir. Siguen los periódicos franceses e italianos provocándose, lanzando inculpaciones unos contra otros. Y tras estas polémicas periodísticas, se ve herido el amor propio de una y de otra nación, y se adivina toda una tempestad de odios y de rencores.

La cuestión del Fiume es peligrosa en extremo. La cuestión del Fiume, en su día, ha de producir amargos frutos.

Por de pronto, los periódicos franceses no han dejado agravio ni injuria que no hayan aplicado a Italia y a su ejército, y a su vez, Italia, ha vertido sobre Francia todo género de impropiedades e invectivas.

Mala ha sido para unos y para otros esta cuestión; si Europa no acude pronto a limar las asperezas entre unos y entre otros, es innegable que, a corto plazo, apenas la sangre de la actual contienda haya sido resacañada surja un «casus belli».

De Vegas del Condado SOBRE UNA CARTA

Hemos recibido una carta muy atenta de D. Jacinto González, de San Cipriano del Condado, manifestándonos que no es él el Jacintillo a que se refiere una información publicada en este periódico el día 8 del actual.

Agradecemos las halagüeñas frases que tiene para nosotros y lamentamos muy sinceramente que una persona de tan exquisita corrección como revela en su carta, tenga que ser vilipendiada por su sumisión a cacique. Es una lástima grande.

Dice que no fué él quien quitó los badajos de las campanas. Nosotros creemos que sea así y no tenemos inconveniente en decir que otro fué el que acometió la ardua y caballeresca empresa, cumpliendo las altas y caciquiles órdenes.

Así lo hacemos constar, para satisfacción del D. Jacinto.

Noticias

Carbonizada

Una chispa eléctrica carbonizó a la vecina de Val de San Lorenzo, Pascuala de Cabo Pérez. La infeliz se encontraba en el campo cuando la sorprende la tormenta.

COMPRA-VENTA de centeno; venta de harina de centeno. Informes: Pedro García, Santa Ana, 21, León.

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre balizas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN

Mecánico.—LEON

“La Préservatrice,”

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas
Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León:

D LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

Nombramientos

Ha sido nombrado Administrador de Correos de la nueva subalterna de Cistierna, el oficial D. Juan Leto Ferreras.

También ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de Villalón, el sacerdote, D. Emigdio de la Riba Gusano.

El Ilmo. Sr. Obispo de Astorga ha hecho los siguientes nombramientos:

Regente de Pombriego, D. Juan Alvarez García; Coadjutor de San Julián del Monte, D. José Ramos Rubio; de Espinedo, D. Eusebio Martínez Martínez, y de Olmillos, D. Leopoldo Prada García.

Destino

Ha sido destinado a la Central de Astorga, el oficial de telégrafos, D. Francisco Espeso.

Baños de pila

Alfonso XIII, 44.

QUEDA ABIERTO ESTE ESTABLECIMIENTO

Nueva misa

Mañana celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en Villarejo de Órbigo, D. Emilio Gallego Diez y serán sus padrinos; eclesiástico, D. Simón de Lisboa párroco de dicho pueblo y seglares: D. Felipe Gallego Diez y doña Lucía Pérez Calvo, ocupará la sagrada Cátedra el Licenciado D. Aquilino Nistal, párroco de Villares de Órbigo.

Enhorabuena.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representando en esta provincia, Antonio Maja, Fundación-León

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Santovenia de la Valdovina.

El plazo para solicitarlas, es de 15 días.

LA CENTRAL

Servicio general de transportes.

Carro especial para maquinarios.

Especialidad en mudanzas.

Servicios combinados por ferrocarril y marítimos.

Almacenes para depósitos provisionales.

AZCÁRATE, 4.—LEON

TELEFONO, 106

Balneario de Calzadilla del Campo

Fuente del Estómago. Aguas sulfúreas o sulfúreas, bicarbonatadas azo-... (Con indicación efectiva para todas las enfermedades del estómago. (Vómitos, malas digestiones, etc., etc.)

Fuente de los Catarros. Aguas sulfúreas azo-sulfúreas sulfúreas. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas (catarros, afonías, bronquitis, etc.) y de la piel (herpes, erupciones o granulaciones, eccemas, etc.)

TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Junio a 30 de Septiembre. El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas a familias veraneantes. El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y los automóviles de Vitigudino. Pedir detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

Jueces municipales

Debiendo hacerse efectiva en primero de 1920 la renovación de los Jueces municipales y sus suplentes, en la segunda mitad, de los Municipios pertenecientes a esta provincia, los aspirantes pueden presentar sus instancias antes del día 15 del mes próximo en la Audiencia de Valladolid.

Inauguración

En breve se inaugurará el nuevo ferrocarril de Ponferrada a Villabino.

Con tal motivo se hacen preparativos a fin de que el acto de la inauguración resulte brillante.

Doctor A. Paz del Río

(Delas clínicas del Dr. Madinaveitia) Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

Avenida del Padre Isla, 14
Consulta de 10 a 1

VENDO

toda prueba moto 7-15. Indian side-cars.—AUTO SALON.

:: Baños de Ledesma ::

Aguas termales de 52º de temperatura constante, :: sulfurado sódicas, sulfúricas y radiactivas. ::

De eficacia curativa sin rival para las enfermedades de origen reumático, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, artritis, herpes, eccemas, etc. A 26 kilómetros de Salamanca y 8 de Ledesma. Coche diario en la estación de Salamanca, a las cinco de la mañana.

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año).

Para detalles, Señor Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca).

De Sociedad

Han llegado de Cármes, los jóvenes Fernando García Diez Feliciano Fierro y las señoritas Concha Chacón, Melita Orejas y su hermana Beba.

De Cármes han salido para Pola de Gordón, las señoritas Lolita Fernández, Felicitá del Valle y Gloria Diez.

Se encuentra en esta, nuestro particular amigo D. Antonio Alendé, de Boñar.

Ha salido en disfrute de licencia, el oficial primero del Ayuntamiento, nuestro particular amigo don Arturo Fraile.

Enhorabuena

Nuestro paisano, el general de Artillería, D. Severo Gómez Núñez, ha sido nombrado Director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Laboratorio de Análisis

DEL Dr. Eduardo Pallarés

FARMACÉUTICO del Instituto Alfonso XIII. Análisis de orinas, sangre, jugo gástrico, esputos, heces fecales, exudados, etc. Investigación microbiológica de gérmenes patógenos. Reconocimiento de aguas y alimentos. Análisis de abonos y tierras. Fernández Cadorniga, 3.—León

NEUTRACIDO

ESPAÑOL

NOVEDAD CIENTIFICA

Para conseguir nueva salud, recuperando las perdidas fuerzas, y una digestión perfecta de todo alimento, para curar los padecimientos del

Estómago, hígado e intestinos

sin calmante alguno, nada más eficaz e inofensivo que

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Frasco 6 pesetas

Frasco doble (medio litro) 10 pesetas

Concesionario exclusivo: D. José Marín Galán. Arjona, 4. Sevilla quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

Motocicletas inglesas marca

B. S. A.

SOLAS Y CON SIDECAR

Son las empleadas por el ejército aliado durante toda la campaña, por sus condiciones de resistencia y economía en el consumo.

REPRESENTANTES EN LEÓN:

Santiago Blanch y Comp.—AUTO SALÓN

Al cielo

A las 18 meses de edad ha subido al cielo la preciosa niña María de la Concepción Martínez Macías, quedando su nido en el mayor desconsuelo a sus padres y demás familia a quien acompañamos en el sentimiento.

El oficio de Gloria se celebrará hoy a las siete y cuarto de la tarde en la iglesia de San Marcelo y acto seguido a la conducción del cadáver.

Casa mortuoria: Fernando Merino, número 15, Peluquería.

Clínica operatoria

del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9.—LEON

—Teléfono núm. 64—

Necrología

En Valladolid ha fallecido el eminente jurisconsulto, D. Angel María Alvarez Taladrá.

También en Villada ha fallecido a los 24 años de edad, la señora Ana María Tejerina, dejando a toda su familia en el mayor desconsuelo, entre los cuales se encuentra el joven Luis Tejerina, con quien iba a contraer matrimonio.

En Bembibre ha fallecido el Presbítero D. Antonio de la Puente Campano.

Ambas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayer falleció a los 44 años de edad, D.ª Isabel Fernández Gutiérrez, esposa de nuestro particular amigo D. Celerino Maraña (ordenanza de Hacienda.)

Su entierro se verificará hoy a las siete de la tarde.

A su afilido viudo y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler. Avisos: Restaurant Novelty y Bar Imperial.

Comisión

Habiendo marchado a Oviedo en comisión del servicio el capitán médico D. Eusebio Jimeno Sáenz, se ha hecho cargo de la asistencia facultativa de esta plaza, el médico (E. R. gratuita), D. Pascual García Moñer.

Ascensos

Aprobados por la superioridad los nombramientos de sargentos a favor de los cabos de este Regimiento de Burgos, Manuel García García, Fernando Domínguez Herrera, Fernando Andrés Martín y Andrés Tadeo Fernández, quedan ascendidos al citado empleo de sargentos, pasando destinados a prestar los servicios de su clase a la primera del primero, segunda del primero, primera del segundo y cuarta del primero, respectivamente.

Arrollado por un carro

Ayer por la tarde, en la calle de la Independencia, fué arrollado por un carro del Regimiento de Burgos, un mendigo llamado José Fernández, de nacionalidad portuguesa, el cual estaba esperando que le diesen el rancho del sobrante de los soldados.

Recogido por algunas personas, fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le practicó la cura correspondiente a la fractura de varias costillas.

A continuación fué ingresado en el Hospital.

Doctor L. Fernández Solva Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Muy bien

La Guardia civil de Barruelo, ha recogido armas de fuego a varios jóvenes por carecer de licencia.

Fueron denunciados al Juzgado municipal.

Concurso a curatos

Se están llevando con gran actividad los trabajos preparatorios para la próxima celebración de un nuevo concurso general a curatos en esta diócesis.

En breve se publicará la convocatoria.

Detenido

Comunican de La Vecilla, que ha sido detenido en el pueblo de Sopena, Jacinto Rodríguez, vecino del mismo, que se hallaba reclamado por la Audiencia de León, para sufrir la condena de un año y ocho meses que le ha sido impuesta.

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTIA

FRANCISCO CALZON DE LA VEGA

Jesús y María, 17.—MADRID

BRUNDINO NAVA

— JOYERO —

VENDO joyería, platería y relojería fina — a precios muy económicos, fijos. — COMPRO a altos precios perlas, brillantes, esmeraldas, piedras finas, platino, oro y plata. Pago todo su valor. —

MARCA REGISTRADA

DEL JABÓN 'ESPUMA DE MAR,

Elaborado por la Perfumería Floralia con sales marinas. Caja una peseta. Venta exclusiva en León,

Hijos de Emilio Carrillo

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE," GERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que mas barato vende!

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a portrait of a man and text: ¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

LA INSTALADORA ELECTRICISTA Fernández, Armeso y C. Ha quedado abierto al público un servicio rápido y completo de toda clase de instalaciones modernas invisibles de luz, timbres y teléfonos.

BANCO MERCANTIL Depósitos en custodia Por la custodia de depósito, se cobran: Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: mínimo 0'10, por depósito.

SI QUEREIS tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca el CAFETO. Pedirlo en los mejores Establecimientos de ultramarinos.

Informe sobre el particular. La Comisión había pedido la detención de tres miembros del Consejo nacional de Fiume; pero la detención quedó sin efecto a instancia del general Grazioli.

ANIS APOLO Imprenta Moderna. — LEON

Jeronimo Ferré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras), aun las mas antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial.

TRASPASO Por no poder atender a su dueña, se hace de la casa de huéspedes de la Vda. de Victoriano Marcos, sita en la calle de Ruiz de Salazar, 13.

VENTA O RENTA Se hace de una hermosa Casa de nueva construcción con amplias y ventiladas habitaciones, almacén, cuartos, pajar, corral con enparados y una huerta con agua potable, árboles y cañales, a poco más de un kilómetro de la Capital, en carretera de primer orden.

VENTA DE CARBON De bola superior, gallata a 4'25 Menudo a 2 ptas. Alfonso XIII, Núm. 40.—León

NUEVO RESTAURANT Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15.—LEÓN.

Academia "L'AVANTAGE," Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

Almacén de música Obras musicales de todas clases y ediciones Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.

Fábrica y grandes almacenes MUEBLES CESAR GAGO ALFONSO XIII, 35

AUTOMOVILES nuevos y usados de las principales marcas españolas, europeas y americanas.—Camiones de marcas acreditadísimas.—Motocicletas, bicicletas, accesorios, piezas de recambio y gomas de las marcas más acreditadas.

Joyería y Platería LUIS FERNANDEZ Sucesor de ANGEL MENDOZA GARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

PIANOS-PIANOLAS The Aeolian Co. VENTA EXCLUSIVA Casa ELADIO SANTOS LEÓN

Gran Almacén de Materiales de Construcción YESOS, CEMENTOS, MADERAS DE PINO DEL PAIS Y ROJO HIDRÁULICA

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA (Madrid 23 a las 15'30 t.)

Nuevo ministro Ha sido nombrado ministro de Abastecimientos, en sustitución del marqués de Mochales, D. Pablo Gallal. El nuevo ministro juró esta mañana el cargo.

El Sr. Torres Quevedo

Se ha designado al Sr. Torres Quevedo para que represente a España en la Comisión que reglamentará las comunicaciones aéreas. En el Congreso Ayer, después de la sesión que se celebró en el Congreso, hubo extraordinaria animación en los pasillos, donde se congregaron muchos políticos cambiando impresiones acerca de la situación política y de la constitución de este nuevo Gobierno.

Un profesor y sus discípulos fusilados

Un periódico de Viena, dice que el profesor Nicolás Belsereus y sus discípulos fueron fusilados por la guardia roja, durante el último levantamiento contra el Gobierno de los soviets. Londres De Londres dicen que en Luzón se produjeron graves desórdenes a causa de un conflicto surgido entre la municipalidad y la Federación de soldados y marinos desmovilizados.

Los republicanos

Esta mañana celebraron una reunión los republicanos. Acordaron mantener el bloque siempre que les secunden los socialistas. Otra reunión En el domicilio del Conde de Romanones se celebró también esta mañana otra reunión. Ignoramos el objeto de ella.

CASA LUBÉN

PANERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCION ESPECIAL DE GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Junio: 1.137 y 1.451.—Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
 CAPITAL DESEMBOLSADO 5.750.000,00
 RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los reasegurados 45.274.078,96
 PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918 84.915.551,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y G., San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social 10.000.000
 Capital desembolsado 2.500.000
 Reservas según balance de 1918 25.252.607
 Capitales asegurados 29.122.000.000
 Primas cobradas en el año 1918 35.618.000
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España).

COMPRA VENTA de trapos y hierro viejo

Barrio de los Quiñones (Carretera Asturias)

LEON

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARIS, 8 y 10, Rue Le Peletier Delegación general en España, MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 34

Asegura contra el incendio, el Rayo, las Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor... los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Sinistros pagados desde su fundación: **323.350.935**

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:

VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 30 de Diciembre de 1916

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia.

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

IMPRESA MODERNA

Trabajos Tipográficos a uno, dos o más colores.

PRONTITUD Y ESMERO

ENCUADERNACIÓN, LIBRERIA PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO TALLERES: LEÓN DESPACHO: CERVANTES, 3 LEÓN CARDILES, 5

Gran Farmacia de Ordoño I

Esmerado servicio farmacéutico

Productos químicos purísimos. Especialidad de drogas extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Análisis de minerales, tierras etc., etc.

Para el servicio de noche avisar al sereno

La Unión y el Fénix Español

DOMICILIADA EN MADRID, ALCALÁ, 43

OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 60

GARANTIAS Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
 Reservas técnicas y matemáticas 27.197.80 '97
 Primas anuales a cobrar de 1917 a 1925 56.078.437'35

Esta gran Compañía NACIONAL, ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1917 en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de pesetas 3.605.198'28. No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Para que pueda comprobarse, consignamos a continuación los nombres de los indemnizados con más de 5.000 pesetas y el lugar del siniestro.

Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS		Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS		Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS	
		Ptas.	Cts.			Ptas.	Cts.			Ptas.	Cts.
El'da	Sres. D. Antonio Pujol y Compañía (S. en C.)	7.922'20		Córdoba	D. Bernabé Aguilera	5.911'		Melilla	D. Alfredo Rodríguez	8.13	
Elche	D. Agustín Alonso	30.602'42		idem.	Juan Manuel Sánchez	6.833'75		Alicante	Camilo Legorbu	27.34	
Piedrabuena	Sres. Hijos de Lastra	91.441'0		Santaelia	Idem, idem	5.934'5		Arcantilla	Sres. López y Pagán	6.02	
Cabreros	D. Miguel Ortiz	11.903'		Almodóvar del Río	D. Martín Ucha	6.821'25		Barcelona	D. Antonio Gomes	5.90	
Badajoz	Juan Martín	5.862'50		Castro del Río	José Millán	6.577'		Vina de Castiello	Sres. A. Rocina Lirriada	14.42	
Puebla de la Calzada	Sres. Lezcano y Conejo	9.625'5		Diferentes estaciones	The West Galicia Railw. y Comp. Limited	26.871'45		Aveiro	Sres. D. Bernardo Morales y Compañía	7.40	
Los Pozuelos de C.	D. Lisardo Sanchez	5.125'62		Santiago	D. Alfredo Mengotti	5.721'		Lhavo	Doña Rosa da Locaa	5.80	
Badajoz	Manuel María Albarán	10.648'25		el Ferrol	Manuel Fernandez	9.718'		Oruseñ	D. Vicente Nielo	8.74	
Manresa	D. R. Emilio Momeny y suces. d. R. Ba larit	12.993'50		Casalarreina	José B r r d a	8.708'08		idem	Sres. He ederos de D. José Rodríguez	6.33	
Manitien	Sres. Gomis y Berederos de P. Almeda	6.355'08		Villanueva de Cameros	Francisco Forns	8.700'		Oviedo	A ilo de Anciano. Desamparados	20.34	
Barcelona	Sociedad Anónima "A. restos", Sucesora de Vicente Breañen	20.248'50		Gibraltar	Natajio Jimenez	8.708'10		Aviés	D. José M. nendez	5.19	
Hospitalet Llobregat	Sra. María de D. Jaime Trias	66.416'79		Hiva	Ramón Hernandez	16.586'25		Cartagena	Sociedad General de Industria y Comercio	5.93	
Calaf	D. Mariano Serrano	18.782'45		Garrafe	Juan Llamas	7.169'25		Tapia de Casariego	Sres. M. Fernandez y Com. ñia	7.58	
Barcelona	Isleban Casasampere	11.479'22		Tolibia de Abajo	Felipe Gutierrez	6.248'		Gijón	Doña Dolores Acebal	7.70	
Idem	Sres. D. J. Vilaseca y S. brinos	5.456'82		Ponterrada	Manuel Fernandez	6.562'27		S. Llanana	D. Eugenio López	5.63	
Idem	D. Rafael Angada	47.885'28		Sacavem	Joao Vicente de Lima Mayor	80.415'38		Idem	Francisco Núñez	6.10	
Tortosa	Sres. Serra Hermanos	57.574'80		Lisboa	Sres. D. Manuel Praxedes Simoes & C.ª Hijos	7.614'15		Pañales de San Pedro	Sres. Epelde Larranaga y Comp.ª (S. en C.)	13.60	
Bilbao	D. Juan Benet	5.898'80		Idem	Doña Beatriz Heriques	5.461'95		San Sebastián	Excma. Sra. de Casa Valencia	35.98	
Idem	Sres. Tapi y Sobrino	24.994'44		Madrid	D. Pelayo Acala	11.640'18		Fuenterabía	D. José Garmendia	8.67	
Idem	Idem D.ª María Soledad de Zamelzu y don Carlos de la Plaza	12.498'05		Real Sitio de San Ildefonso	Real Casa y Patrimonio Unión Comercial (S. A.)	349.151'64		Peña Castillo	Monte de Piedad de Alfonso XIII	9.00	
Idem	Doña Carmen Coau	11.787'88		Madrid	Unión Comercial (S. A.)	7.090'96		San Corrales	D. Felipe Diaz de Bustamante	7.70	
Durango	D. Ramón Zumalacáregui	5.765'		Idem	Doña Antonia Cano	6.037'20		San Mateo	Pedro Basilla	15.67	
Bilbao	Sres. Viuda e Hijos de D. Juan Baqué	32.409'50		Idem	Sociedad Anónima S. Sebastián Madrid Industrial	87.223'61		Guadalein	Juan María Dugo	8.00	
Burgos	Doña Valentina Ozamiz	6.780'90		Idem	Doña Adela del Barco	10.522'		Vaencia	Marcos Alvarado	14.47	
Huerta del Rey	D. Luis Gallardo	5.655'45		Idem	D. Teodoro Strub	29.229'65		Utrera	Emilio Torres	7.50	
Idem	José Cámara	14.758'95		Aycañ de Henares	Excma. Sra. Marquesa Viuda de Luque	7.965'		Marchena	Rafael Carro	7.50	
Idem	A. Ariano Gallo	19.624'87		Madrid	Doña Josefita Ruiz	59.987'98		Sevilla	Rafael Domínguez	5.95	
Idem	N. Casariego	6.995'75		Idem	D. Carlos Gómez	8.890'		Jaiva	Antonio Muñoz	17.50	
Idem	Jenaro Que, r. ro	7.401'50		Idem	Sres. Don. Aurora, Elena, Molla y D. Francisco del Prado	73.953'		Valladolid	Exc.ª Novedades	6.18	
Idem	Zacarias Guerrero	6.861'80		San Rafael Rafael	D. Francisco Angulo	25.556'58		Valladolid	Sociedad Valenciana de Comercio (C. A.)	7.50	
Idem	Manuel Sebastián	7.607'50		Máaga	"Siemens" Elektrische Betriebs Akt Ges.	29.075'08		Stes. Soñche y Llanos	Hijos de D. Candido German Esteban	5.44	
Idem	Claudio Villarreal	6.691'55		Madrid	D. Gerónimo Ferrés	30.425'94		D. Emeterio Guerra	Roberto Alonso	35.10	
Idem	Felipe Hernandez	12.575'25		Carabanchel Alto	Obispado de Madrid-Aica	16.973'42		Roberto Alonso	Rodolfo Alonso	17.20	
Idem	Doña Josefa Muñoz	15.073'3		Diferentes estaciones	Comp.ª de explotación de los F. C. de Madrid a Gaceros y Portugal y del O. de España.	5.845'74		Sres. Hijos de D. Rodolfo Alonso	Doña María Saracho	35.67	
Idem	Idem, idem, idem	24.148'17		Madrid	Excma. Sra. Doña Trinidad Scholt	15.931'83		Doña María Saracho	D. Leopoldo Perez	6.90	
Idem	D. Arsenio Rica	6.646'75		Madrid	D. Francisco de Ampudia	8.166'15		Vitoria	Gabriel Martínez de Aragón	8.54	
Idem	Antonio Pediguero	6.640'45		Idem	Maximo Lopez	6.128'		Valladolid	Julián G. Terradillos	15.60	
Idem	Zec rris Camara	5.951'25		Idem	Niceno Davila	7.373'15		Novillas	Bias Lostao	7.07	
Vill. de la Serena	Doña Emilia Blázquez	24.735'80		Idem	Francisco de Elorza	65.842'27		Zaragoza	"La Montañesa", Fábrica de papel	8.44	
Berlanga	"La Electrica Berlangueña" (S. A.)	8.343'30		Idem	Féix Giménez de Ledesma	69.351'55		Idem	D. José M. rra Valin in	5.14	
Cádiz	D. Enrique Baizano	6.300'		Idem	Ruben Chacón	6.642'0		Idem	Sres. Casénou, Tur y Compañía	15.18	
Jerez de la Frontera	D. Domingo Gallegos	6.930'		Idem	Luis Herrera	5.662'5		Idem	D. José Sánchez	21.50	
Idem	Manuel Deigado	6.647'		Idem	Francisco Maipartida	40.882'10		Idem			
Aldea de Valverde	Sres. Hijo de D. Celestino Barreda	6.647'									
Córdoba	Idem Rodríguez Hermanos	87.352'33									

Los anteriores datos, autorizados por la Comisión de Seguros, nos los ha facilitado D. Bernabé Puerta Guerra, subdirector de la expresada Compañía en León, calle Reina Victoria, 11